

Núm. 52

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 1 de marzo de 2013

Sec. II.B. Pág. 16514

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

Orden DEF/311/2013, de 22 de febrero, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como lo dispuesto en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, a la Sra. Directora General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, Paseo de la Castellana, 109, 28046, Madrid, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.

Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 22 de febrero de 2013.—El Ministro de Defensa, P.D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), la Directora General de Personal del Ministerio de Defensa, Adoración Mateos Tejada.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 52 Viernes 1 de marzo de 2013 Sec. II.B. Pág. 16515

ANEXO I

Convocatoria de puestos de trabajo de libre designación

Puestos de Trabajo: Ministerio de Defensa. Secretaría de Estado de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Secretaría General. Jefe/Jefa de Área de Infraestructura. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento Específico: 12.537,56. Localidad: Torrejón de Ardoz (Madrid). Grupo: A1. Méritos preferentes: Experiencia en la Dirección, Gestión y Coordinación del Área de Infraestructura.

cve: BOE-A-2013-2260



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 52 Viernes 1 de marzo de 2013

Sec. II.B. Pág. 16516

ANEXO II

	Cuerpo o Escala	<u> </u>			Segundo apellido:				Nombre:		
	I: Cuerpo o Escala:						N	NRP:			
Domicilio, calle y número:			Localidad:		Provincia:		Teléfono:				
ESTINO ACTUAL:											
Ministerio:		Centro Directivo:					Localidad:				
Puesto:		Nivel:		Complemento Específico:		Sit	Situación				
SOLICITA: Ser admitido anunciado po	a la convocato or Orden de fech	oria pú a	blica para proveer	· un puesto al del Estad	o de tra	abajo por el), para	siste el pu	ma de libre uesto de traba	designación, ajo siguiente:		
Designación del puesto de trabajo			C. Específico		Centro Directivo Unidad de que dep				Localidad		
Se adjunta currículum											

SRA. DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL CIVIL. MINISTERIO DE DEFENSA. P.º DE CASTELLANA, 109, 28046 MADRID.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X